

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

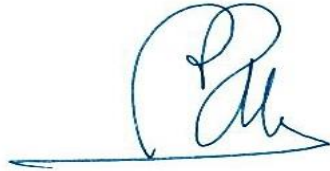
Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral

Octubre 2018-febrero 2019

TITULACIÓN	NIVELES DE PRÁCTICUM		VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
	Nivel	Ciclo	SI	NO		
Economía	I	VI		X	No se valida	
	II	VII	X		<ul style="list-style-type: none"> - Los indicados en el Instructivo de Prácticas Pre-profesionales: - Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación - Copia del RUC de la empresa o entidad. - Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación. - Certificado de aportes al IESS del estudiante. - Memoria en donde se destaquen las funciones, actividades que han desarrollado en el lugar de trabajo, tiempo en el cargo, equipo de trabajo, conocimientos, habilidades y actitudes potenciadas, etc., además de datos relacionados a la empresa donde trabaja como: el nombre completo, dirección, teléfonos, tipo de empresa. La extensión de la memoria es de mínimo 2 hojas y máximo 5) 	<p>Presentación de una memoria, en donde se destaquen las funciones, actividades que han desarrollado en el lugar de trabajo, tiempo en el cargo, equipo de trabajo, conocimientos, habilidades y actitudes potenciadas, etc., estas tareas deberán estar relacionadas con las competencias, además de datos relacionados a la empresa donde trabaja como: el nombre completo, dirección, teléfonos, tipo de empresa, fines principales que persigue.</p> <p>Competencias establecidas para la validación: Aplica en contextos laborales reales los conocimientos de naturaleza teórico-práctica tratados y aprendidos. Aprende conocimientos actualizados, de carácter aplicado, en el contexto relacionado con el ámbito de su Titulación. Desarrolla el pensamiento matemático y estadístico para la aplicación y análisis de aspectos económicos. LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA SKYPE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE DEL PRACTICUM II, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.</p>

	3.1-III	VIII		X	No se valida	
	3.2-III	IX		X	No se valida	

Octubre 2018



PhD. Rosario de Rivas Manzano M. Id.
**VICERRECTORA DE MODALIDAD
ABIERTA Y A DISTANCIA**

